



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 5 de agosto de 2020.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Alberto Benabib Montero, Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Alberto Benabib Montero inicia la sesión siendo las nueve horas seis con minutos y declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes los cinco integrantes del Comité.
2. El Arquitecto Alberto Benabib Montero procede a dar lectura al Orden del Día y preguntar a los miembros del Comité si existe algún asunto que deseen incorporar en Asuntos Generales en la presente sesión y en respuesta manifiestan que no desean incorporar ninguno.

Estando conformes los integrantes aprueban el orden descrito tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 125/I/2020

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Calendario semanal de eventos y reuniones del Comité de Participación Ciudadana.
5. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana en el periodo comprendido del 29 de julio al 04 de agosto de 2020.
6. Comunicaciones recibidas.
 - A. *Formato físico*
 - a. *Copia de conocimiento y anexo en formato PDF, del oficio 411001A00000000/0708/2020, dirigido al Mtro. José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, mediante el cual la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la SESAEMM, a solicitud de la Comisión Ejecutiva, remite copia simple del oficio PMIXT/0512/2020 signado por el Presidente Municipal de Ixtapan de la Sal, referente a la conformación de la Comisión de Selección de la misma municipalidad para el seguimiento de la carpeta de investigación iniciada al respecto.*

Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 5 de agosto de 2020



B. Vía electrónica

- a. Correo de Transparencia Mexicana y Tojil relacionado con la nota “Incumplen Ley de Transparencia en materia de Contrataciones”.
 - b. Correo de Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) relacionado con la solicitud para cumplimentar el cuestionario/sondeo sobre teletrabajo y sus efectos a partir del Covid-19.
7. Recomendaciones no vinculantes para la integración del Tercer Informe Anual del Comité Coordinador.
 8. Seguimiento al Programa de Trabajo 2021.
 9. Asuntos generales.

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, el Presidente pregunta a los integrantes si es procedente llevar a cabo su aprobación, quienes responden que sí y emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO 125/II/2020

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la minuta de la Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

4. En seguimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente da cuenta del calendario de actividades en las que los integrantes asistieron o participaron vía remota, o bien, lo harán en lo subsecuente:
 - Sesión de trabajo con la Comisión de Municipios de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, de 27 de julio de 2020.
 - Reunión del Consejo Coordinador Empresarial Nacional en relación con la “Conferencia de Fiscales Anticorrupción de los Estados, de 28 de julio de 2020.
 - Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 29 de julio de 2020.
 - Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 29 de julio de 2020.



- Sesión de trabajo con la Comisión de Municipios de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, de 30 de julio de 2020.
- Sesión de trabajo con la Comisión de Comunicación para el Programa de Trabajo de los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana Estatales, de 3 de agosto de 2020.
- Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 5 de agosto de 2020.
- Reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva, de 7 de agosto de 2020.
- Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 12 de agosto de 2020.
- Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 12 de agosto de 2020.

ACUERDO 125/III/2020

Se tiene por presentado el calendario de actividades.

5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día referente al Informe Semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 29 de julio al 4 de agosto de 2020, el Presidente da cuenta de las siguientes actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:

- El 29 de julio de 2020, este Comité celebró su Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria en la que se dio seguimiento a las acciones para el Programa de Trabajo 2021.
- El 29 de julio de 2020, se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva en la que se acordó llevar a cabo el análisis de las recomendaciones no vinculantes y demás información para el Tercer Informe del Comité Coordinador, además de dar seguimiento a las acciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- El 30 de julio de 2020, la maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo participó en la sesión de trabajo con la Comisión de Comunicación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- El 3 de agosto de 2020, la maestra Rosario Leonor Quiroz participó en la sesión de trabajo con la Comisión de Comunicación en la que se analizaron los temas que serán propuestos a los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana para el Programa de Trabajo 2021.

ACUERDO 125/IV/2020

Se tiene por presentado el Informe Semanal de actividades.

Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 5 de agosto de 2020



6. En atención al sexto punto del Orden del Día relativo a las comunicaciones recibidas en formato físico y vía electrónica, el Presidente informa lo siguiente:

A. Formato físico

- a. Copia de conocimiento y anexo en formato PDF, del oficio 411001A00000000/0708/2020, dirigido al Mtro. José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, mediante el cual la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la SESAEMM, a solicitud de la Comisión Ejecutiva, remite copia simple del oficio PMIXT/0512/2020 signado por el Presidente Municipal de Ixtapan de la Sal, referente a la conformación de la Comisión de Selección de la misma municipalidad para el seguimiento de la carpeta de investigación iniciada al respecto.

B. Vía electrónica

- a. Correo de Transparencia Mexicana y Tojil relacionado con la nota “Incumplen Ley de Transparencia en materia de Contrataciones”.
- b. Correo de Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) relacionado con la solicitud para cumplimentar el cuestionario/sondeo sobre teletrabajo y sus efectos a partir del Covid-19.

En torno al primer documento, los integrantes externan la importancia de conocer y dar seguimiento al caso del municipio de Ixtapan de la Sal, así como de la problemática que aún existe en los demás municipios porque es de suma importancia cerrar las brechas en la conformación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Por cuanto hace a las dos últimas comunicaciones, de suyo resulta necesario monitorear el fenómeno que se sigue generando en materia de contrataciones para restar la opacidad sobre la información que se genera con tales actos, mientras que para el cuestionario consideran interesante contestarlo para conocer los parámetros, indicadores, etcétera, con base en los cuales esté realizado.

ACUERDO 125/V/2020

Se tienen por presentadas las comunicaciones recibidas y los integrantes se dan por enterados de sus contenidos.

7. En atención al séptimo punto del Orden del Día, tocante a las recomendaciones no vinculantes para la integración del Tercer Informe Anual del Comité Coordinador.



El licenciado Marco Antonio González Castillo propone a sus colegas retomar los siguientes temas que ya han sido tratados en la Comisión Ejecutiva, para considerarlos como posibles de llegar a ser recomendaciones no vinculantes en el informe anual del Comité Coordinador: Incumplimiento al Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Archivos, Reemplacamiento Vehicular, Dictamen Único de Factibilidad y Sistemas Municipales Anticorrupción.

Adicionalmente, la Mtra. Leonor Quiroz Carrillo propone entonces que para los primeros cuatro temas se prepare una relatoría para su presentación en la reunión del viernes 7 de agosto y de tenerse temas nuevos susceptibles de considerarse para la formulación de recomendaciones no vinculantes, entonces cada uno de los integrantes los desarrollará con el fin de que se analicen y sean votados para incorporarlos en el informe anual del Comité Coordinador.

En virtud de lo anterior señalado, se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 125/VI/2020

Se acuerda por unanimidad presentar en la reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva de 7 de agosto de 2020, la propuesta de relatoría de los temas: Incumplimiento al artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Archivos, Reemplacamiento Vehicular, Dictamen Único de Factibilidad y Sistemas Municipales Anticorrupción, con el fin de determinar si serán presentados como recomendaciones no vinculantes. Asimismo, se podrán presentar otras propuestas en este mismo sentido.

8. En relación con el octavo punto del Orden del Día relativo al seguimiento al Programa de Trabajo 2021.

El licenciado Marco Antonio González Castillo comenta que se ha cumplido con el compromiso de enviarle a la Dra. Isabel Loperena, vía correo electrónico, el archivo con las ligas y documentación propuesta por este Comité de Participación Ciudadana para compartirla con sus pares y que resulta necesaria para enriquecer el Programa de Trabajo 2021. Igualmente comenta que a solicitud de los demás integrantes, ya se les asignó una mesa de trabajo a las maestras Leonor Quiroz y Guadalupe Olivo, así como al Contador Luis Manuel de La Mora para la colaboración de actividades y desarrollo de las mismas. Con base en lo anterior y para concluir este punto, se genera el siguiente acuerdo:

ACUERDO 125/VI/2020

Se tiene por presentado el seguimiento a la integración del Programa de Trabajo 2021.



9. En relación con el noveno punto del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las diez horas con seis minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración

ARQ. ALBERTO BENABIB MONTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)

MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS